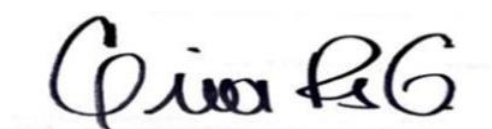


REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana, Magdalena, 22 de marzo de 2024.

PROCESO: PROCESO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SHARON NATHALIE PEREZ POLANCO
DEMANDADOS: LUIS ALFREDO BUELVAS QUEVEDO

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso de Alimentos, Informándole que a través de acta electrónica de reparto de fecha 18 de marzo de 2024, correspondió a este JUZGADO. Se RADICA bajo el No.47-707-40-89-001-2024-00031-00. Así mismo, se informa que se recibió solicitud de retiro de la demanda, por parte del apoderado de la parte accionante. Sírvasse proveer.



GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA
Secretaria.